AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.799.695	CONTRATO No.	611-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 31 de Mayo de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género	En este periodo contractual se logro identificar la poblacion asignada para atencion psicosocial de ruta de reintegración, obteniendo la siguiente distribución: PPR Activas: 26 PPRE Activas: 5 PAD: 1 PPR/PPRE Inactivo: 3 PPR en investigación: 18 Así mismo, en este periodo contractual se logró programar y desarrollar actividades propias de acompañamiento psicosocial de las personas en proceso de reintegración asignadas, de acuerdo con los lineamientos de la ARN y con un enfoque de atención diferencial de acuerdo con la fase del proceso así: Del total de población asignada en estado ACTIVO (32) se logró atender de manera efectiva al 88% (28 personas). Con las cuatro (4) personas no atendidas, se presentó: i). Las PPR CODA. 0109-18; 1057-04; no lograron contactarse por datos en SIRR no efectivos y ii). Incumplimiento en las atenciones psicosociales programadas de las PPR CODA: 0752-17; 0522-15; Es de anotar que todas las personas en proceso de reintegración especial ACTIVAS lograron ser atendidas en este periodo contractual, es decir 5 personas activas. 2 PPR CODA 0169-16 y 0162-17 y 1 PPRE cod. 15-01153 en estado INACTIVO no pudieron ser ubicadas para que asistieran a actividades programadas a pesar de insistir en el intento de contactarles telefónicamente, por mensajes de texto o por mensajes de voz. Por lo anterior se logró programar actividades para un total de 32 personas asignadas. Se logró enviar solicitud de traslado para las PPR CODA: 0746-14 al municipio de Ortega (Tolima). Así mismo se logró solicitar a Asesora de Ruta, redistribución de población, se ha solicitado la reasignación de la PPR CODA 0104-21 y la PPRE 05-00579 residentes del municipio de Caicedonia, con la finalidad de que sean atendidos por profesionales de la oficina Eje Cafetero. En ejecución del contrato, se priorizó el modelo de atención presencial el cual se complementó con actividades no presenciales de acompañamiento, especialmente para aplicación de instrumentos de empleabilidad y complemento a las acciones que se llevaron a cabo para formular la caracterización.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Se logró la aplicación de cuatro (4) instrumentos así: Instrumento encuesta de hábitat. 3 Instrumento encuesta de empleabilidad: 1 Instrumento Seguimiento a Unidad de Negocio: 2 Así mismo se logró interpretar y analizar la información recolectada por los instrumentos y usarla como insumo para alimentar las caracterizaciones de los PdT en fase de elaboración, en el caso de instrumentos de hábitat se identificó que las PPR a quienes se les aplicó cuentan con condiciones saneamiento básico en sus lugares de residencia pero no cuentan con recursos económicos suficientes para suplir completamente sus necesidades de alimentación balanceada. En el caso del instrumento de empleabilidad aplicado se identificó que la PPR cuenta con un empleo estable y que ha logrado acceder a vivienda propia gracias al BIE-VIV y ahorro programado. En el caso de los ISUN se logró integrar información para desarrollar recomendaciones para fortalecer la unidad de negocio y buscar la sostenibilidad técnica, económica y financiera de las U.P. visitadas. Los ISUN aplicados se desarrollaron a: BIE-PDN-36712; BIE-PDN-35178; BIE-PDN-34744
	En este periodo contractual se logró promover la participación de las personas de la ruta de atención usando, como principal herramienta, la programación de actividades de ruta en lugares de fácil acceso a los participantes, en los municipios donde se registra el domicilio de cada uno y en entornos protectores institucionales.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.799.695	CONTRATO No.	611-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 31 de Mayo de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Se logró implementar un lenguaje claro, sencillo y directo para transmitir la información; enfoques de comunicación asertivos con enfoque diferencial étnico y de género. También se logró informar a los participantes sobre las actividades programadas por medios tradicionales y no tradicionales a las PPR como fue el uso de razones con amigos y familiares. El 24 de mayo se logró acompañar el proceso de enseñanza del modelo Maestro Itinerante en el municipio de Guadalajara de Buga, recibiendo retroalimentación por parte de la docente sobre la eventual pérdida de ciclo de la PPR CODA 0348-17, quien ha decidido retirarse voluntariamente del modelo educativo.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos	En este periodo contractual se logró concertar los lugares de atención con las personas participantes de las rutas de reintegración, en lugares y escenarios propicios para la atención psicosocial como fueron alcaldías locales y sus dependencias y oficinas del GT Valle del Cauca Tequendama y Casona. Con ello se logró ejecutar el uso de herramientas metodológicas propias para cada ruta y de acuerdo con el tipo de proceso. Como acción preliminar a la atención de la población se analizaron conceptos de ruta de reintegración disponibles en SIRR para entender la posición de cada PPR o PPRE y proyectar modelos de atención con enfoque de género y lenguaje claro. Así mismo, en la atención desarrollada en este periodo contractual se logró dar observancia a los planes de trabajo trazados desde el año 2022 por los profesionales que en su momento fueron asignados a los participantes. Situación que logró darle continuidad a los planes de trabajo y disminuyen el impacto propio del cambio de profesional reintegrador. En la actualidad se cuenta con un total de 33 planes de trabajo, 14 de ellos en estado de ELABORACIÓN, 19 en fase de EJECUCIÓN, y cuatro (2) de ellos en fase de EVALUACIÓN. Se cuenta con un (1) Plan de Acción no. 117087 en fase de elaboración del PAD COD. S0075-2022 Los PdT 120521; 120734; 120914; 121319 se encuentran en fase de ELABORACIÓN dentro de los términos establecidos para tal fin, sin embargo, Los PdT No. 119071; 120010; 120013; 120058; 120059; 120205; 120257; 120719 se encuentran en fase de elaboración VENCIDOS. Lo anterior se debe al hecho que los participantes COD: 0752-17; 0776-15; 0716-14; 26-00561, no responden de manera presencial a actividades de ruta y esto impide la firma del resumen de acuerdos. Así mismo otros PdT en este estado, han presentado una fase de caracterización extendida a causa de contar con una importante cantidad de metas en estado NO PRIORIZA las cuales en su mayoría se han encontrado cumplidas por parte de los participantes y se está fidelizando la información en el SIRR previo a pasar el PdT a fase de ejecución. Sin embargo, todos los planes de trabajo vencidos cuentan con la caracterización en estado finalizada. Los PdT 119116, 119208; 117030; 117473; 117496; 117685; 117688; 117941; 118136; 118272; 118281; 118446; 118646; 119075; 119076; 120206; 117087 se encuentran en fase de ejecución y ninguno de ellos se encuentra vencido. Los PDT 116959 y 116589 agotaron 8 meses en ejecución. Estos 2 PDT fueron evaluados.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de	En desarrollo de actividades propias de la ruta de reintegración regular y especial, se desarrollaron actividades de atención psicosocial con especial atención en acuerdos con fecha de ejecución o seguimiento en el mes de mayo. Se desarrolló seguimiento a acuerdos psicosociales en las siguientes dimensiones: **MES DE SEGUIMIENTO MAYO**

PDT EN EJECUCIÓN		PDT EN ELABORACIÓN	
116589	117941	117087	120059
116959	118136	119071	120205
117009	118272	119116	120206
117030	118281	119208	120257
117473	118446	120010	120521
117496	118646	120013	120719
117685	119075	120057	120734
117688	119076	120058	120914
16		**16**	

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.799.695	CONTRATO No.	611-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 31 de Mayo de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	**DIMENSIÓN ABORDADA** 1. PERSONAL 2 2. PRODUCTIVA 2 3. FAMILIAR 1 4. HÁBITAT 2 7. CIUDADANA 2 8. SEGURIDAD 4 **Total acuerdos 13** Todos los acuerdos abordados con las PPR y PPRE fueron cumplidos.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Se logró confirmar asistencia de funcionarios de la Personería Municipal de Tuluá a la jornada de socialización de política pública de la ARN en el mes de mayo de 2023. Se logró re-programar la actividad de socialización de política pública ARN ante Personería Municipal de Tuluá por solicitud de Asesora de Corresponsabilidad. Con fecha probable de ejecución 29 de junio, fecha por confirmar. El 24 de mayo se logró integrar con secretaría de gobierno y oficina de equidad para la mujer del municipio de Guadalajara de Buga en atención a situación identificada de Violencia Intra Familiar y Violencia Contra la Mujer ocasionada a una persona en proceso de reintegración de ese municipio.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género	Se desarrollo transversalmente en todas las atenciones y acompañamiento de la ruta, pregunta de validación de estado de afiliación en SGSSS. Se logró seguimiento al estado de matrícula de FpT por parte de la PPR 0432-16, joven desvinculada y madre cabeza de hogar, en el SENA validando que sus recursos y herramientas sociales le permitieron superar situación que atentaba contra su seguridad, gestión que desarrolló de manera autogestionada con la orientación del PR2. Se orientó a PPR CODA 0080-22, joven que está presentando revictimización por reclutamiento forzado en su ruta de reintegración. La PPR se movilizó de Tuluá a Cali en consecuencia a amenazas contra su vida y se mostró ruta de atención con UARIV para solicitar ayuda humanitaria que le permita suplir necesidades básicas. Se logró convocar a la población jóvenes desvinculados residentes en la ciudad de Cali para participar a actividad informativa con el SISBEN, a la cual asistieron 3 personas en proceso de reintegración que accedieron a
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente	Se logró orientar presencialmente a las PPR CODA 0485-16 y 0348-17 en las ciudades de Cali y Guadalajara de Buga respectivamente, sobre su plan de negocio y se apoyó en orientar sus pensamientos productivos en ideas de negocio que puedan ser presentadas a la ARN para acceder al Beneficio de Inserción Económica BIE. Se logró asesorar a la PPRE 05-0602 con su proyecto productivo de venta de comida preparada especial, llevada a cabo desde su lugar de residencia los fines de semana, actividad que complementa la economía del hogar. Se instruye para que lleve un correcto registro de costos y gastos en aras de que conozca de primera mano el impacto positivo o negativo que la unidad de negocio genera a la economía del hogar. Se logró analizar oferta de fortalecimiento económico para unidades de negocio en funcionamiento, oferta desarrollada por la administración municipal de Guadalajara de Buga, logrando establecer que no se cuenta con unidades de negocio en funcionamiento en ese municipio. Se logró participar y aportar análisis, recomendaciones y apreciaciones técnicas en desarrollo de la Mesa de
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Se logró reportar la prevalencia del posible caso de riesgo de la PPR 0080-22 quien presuntamente sufrió revictimización en el municipio de Buenaventura y, últimamente en el municipio de Tuluá. Caso expuesto a profesional legal del GT y profesional de Seguimiento por medio de correo electrónico; así mismo se han entregado actualizaciones de la situación por medio de mensajes de texto y llamadas telefónicas a profesional de seguimiento.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.799.695	CONTRATO No.	611-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 31 de Mayo de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN	En este periodo contractual se logró continuar el asesoramiento a las PPR con enfoque diferencial indígena CODA 0348-17, además de la persona 0485-16, con el objetivo de que puedan postularse a beneficio de inserción económica BIE, proyecto que se encuentra en fase de ideación de plan de negocios en el ámbito agropecuario. Se logró avanzar con las PPRE Cod. 1783-02 y 20-00993 para lograr la terminación de su ruta de reintegración especial en el mes de junio de 2023; se han recibido actas de terminación de beneficio firmadas por coordinadora del grupo territorial y se han cargado a los módulos establecidos de cierre de beneficios. Se logró dar prioridad a acciones que permitan la terminación de ruta de reintegración a 13 personas priorizadas de acuerdo a matriz socializada por asesora de ruta. Se logró evaluar los PdT 119075 y 119076 de las PPR CODA 0185-14 y 0003-14 quienes están en proceso de culminación de ruta de reintegración; así mismo se logró producir actas de terminación de beneficios psicosocial para ambas PPR y el acta de culminación de beneficios FpT por modalidad de actualización para la PPR 0003-14, ésta última en proceso de actualización en módulo SIRR.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Se logró encontrar actor externo en la ciudad de Santiago de Cali que podría facilitar espacios simbólicos que permitan la reconciliación de las personas en proceso de reintegración regular. Escenario que está siendo estructurado mediante plan de acción que se construirá en el mes de junio de 2023 con el acompañamiento de la asesora de ruta.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos	En desarrollo de las funciones contratadas, se revisó la base de desembolsos nacional, con observancia en las PPR y PPRE a cargo encontrando que no se afectó la asignación económica a las que las personas objeto de atención tenían derecho. De la misma manera confirmo que no recibí observaciones, solicitudes de revisión o inconformidades que por este concepto me hubiera elevado la población a cargo en el mes de mayo. En resumen, 12 PPR recibieron beneficios de la siguiente manera: TIPO DE BENEFICIO / CON DERECHO A RECIBIR BENEFICIO / PERSONAS QUE RECIBIERON EL BENEFICIO Formación Académica – UNAD Maestro Itinerante: 4 / 4 Formación para el trabajo: 1 / 1 PPR fase de estabilización: 2 / 2 PPR con apoyo económico por componente psicosocial: 0 / 0 PPRe con apoyo económico por componente psicosocial: 5 / 5
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En el periodo contractual del informe se logró aportar de manera oportuna información e insumos requeridos para el seguimiento y cumplimiento de planeación estratégica. Se logró aportar confirmación sobre personas en proceso que pueden terminar ruta de reintegración de acuerdo con planteamiento de asesora de ruta. Se logró dar seguimiento a las vinculaciones, matrículas y participación de personas en proceso de reintegración a procesos de formación académica y formación para el trabajo con la finalidad de cumplir con los objetivos misionales estratégicos del GT, como producto del seguimiento se logró generar planilla de asistencia a formación para el trabajo de la PPR 0432-16 y seguimiento a la estrategia de formación académica Maestro itinerante. Se logró registrar información solicitada por Asesora de Corresponsabilidad con ACTUALIZACIÓN NECESIDADES DE VINCULACIÓN LABORAL VALLE en carpeta de Groove.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre	Se han identificado y aplicado acciones de atención diferencial a la población objeto de atención y/o población asignada como son trato digno, comunicación con lenguaje sencillo, con lenguaje inclusivo y participativo para hombres y mujeres con observancia de su identidad de género y sin discriminación basada en etnias, culturas o religiones.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.799.695	CONTRATO No.	611-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 31 de Mayo de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se logró planear cronograma de viajes para la primer y segunda quincena del mes de junio y se presentó para el trámite de aprobación de expensas los recorridos necesarios para cumplir con el objeto del contrato. Se logró producir informe de actividades del mes de mayo de 2023 y se presentó para revisión en los términos establecidos. Se logró revisar la base de desembolsos a las PPR asignadas identificando posibles afectaciones a las PPR beneficiarias de asignación económica, como producto se logró alimentar base de revisión de desembolsos y se logró reportar a asesora de ruta para su conocimiento. Se logró informar sobre Personas en Proceso de Reintegración posibles candidatas a presentarse como víctimas del conflicto en análisis del Macrocaso 007 – JEP Se logró la legalización de las expensas aprobadas y ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad	En el transcurso del periodo de operación reportado en este informe, se actualizó el SIRR mediante ARPA con información concerniente a planes de trabajo, caracterización, evaluación y seguimiento de acuerdos, cargando el 100% de la información recolectada en la obligación contractual No. 5. Se reportó por medio de correo electrónico planillas de asistencia a actividades de acompañamiento psicosocial presenciales y no presenciales para digitación en SIRR enviadas a técnico administrativo asignado. Se logró registrar 3 instrumentos de hábitat en SIRR Se logró registrar 1 instrumentos de empleabilidad en SIRR Se logró registrar 3 ISUN en el módulo correspondiente de los BIE de los que se habla en el numeral 2 de este informe. Se logró actualizar la información de 5 PPR con números de teléfono y ubicación.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	La documentación generada de manera física y digital se ha archivado y almacenado de manera eficaz en los medios establecidos para tal fin. El 31 de mayo se logró preparación de documentación producida en atención a personas en proceso de reintegración del mes de mayo, y se logró creación de FUID con un total de 4 folios El 12 de mayo se logró la radicación de documentos ante gestión documental por medio de FUID con un total de 11 planillas de asistencia
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato	El 12 de mayo se logró asistir y participar en reunión del equipo de reintegración donde se abordaron temas de cumplimiento indicadores PAT; específicamente metas de culminación de PPR de ruta de reintegración. El 18 de mayo se logró asistir y participar de reunión de equipo reintegración donde se abordaron temas sobre cumplimiento de metas PAD y operación de implementación de rutas de reintegración regular, especial y atención diferencial. El 19 y 26 de mayo se logró asistir y participé en la mesa de generación de ingresos donde se analizaron un total de 6 ideas de negocio de personas en proceso de reintegración regular.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.799.695	CONTRATO No.	611-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 31 de Mayo de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **JENNIFER BETANCOURT MARIN**

Fecha VoBo: **31/05/2023**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"